



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Definitiva Méd. Sara Beatriz MANZUR

VISTO

La nota presentada por la Sra. Prof. Méd. Sara Beatriz MANZUR (Leg.N° 23918), en la cual presenta su Renuncia Definitiva a fin de acogerse a la Jubilación ;

Y CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Méd. Sara Beatriz MANZUR (Leg N.° 23918) en los cargos Docentes de Profesora Titular (DSE) por concurso y Profesora Adjunta (DS) interina en la Escuela de Nutrición, a partir del 01/09/2022 a efectos de acogerse al Beneficio de la Jubilación.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Sra. Prof. Méd. Sara Beatriz MANZUR (Leg N° 23918) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba,(cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°: Registrar, Comunicar y elévese al Honorable Consejo Superior para su convalidación.

